



## Plan de Pagos Fijos Disposición de Efectivo

Vigencia de la promoción del 01 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025 | Promoción válida sólo para clientes de Tarjeta de Crédito BanCoppel que reciban una invitación a través de su canal contactable con información respecto al beneficio de Disposición de Efectivo a través de la ventanilla en una sucursal BanCoppel. | Monto mínimo de Disposición de Efectivo para hacer válido este beneficio es de \$1,000 MXN. | Tasa de interés de la promoción personalizada de acuerdo al histórico de cada cliente misma que se dará a conocer en ventanilla | Los plazos disponibles van de acuerdo al monto de Disposición de Efectivo retirado | BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, queda exento de cualquier responsabilidad derivada de fallas en los servicios o sistemas de cobro dentro del establecimiento. | Comisión por disposición de efectivo del 10% más IVA sobre el monto dispuesto. | **CAT (COSTO ANUAL TOTAL) PROMEDIO 85.5% sin IVA.** Fecha de vigencia del CAT: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025. Fecha de cálculo del CAT: 31 de octubre de 2024. Tasa de interés ordinaria promedio ponderada anual fija: **63.1% sin IVA.** Comisión por anualidad **\$0.00 sin IVA.** Para fines informativos y de comparación. Consulta términos, condiciones y comisiones en [bancoppel.com](http://bancoppel.com)



## Plan de Pagos Fijos Compras

Vigencia del 01 de noviembre de 2024 al 15 de enero de 2025 | Promoción válida sólo para clientes de Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica que reciban esta invitación y acepten el Plan de Pagos Fijos a través de nuestros canales de comunicación de SMS o WhatsApp | Monto mínimo de compra para hacer válido este beneficio es de \$1,000 MXN | La tasa de interés de la promoción es personalizada de acuerdo al histórico de cada cliente y monto de su compra | Los plazos disponibles van de acuerdo al monto de compra realizada conformado de la siguiente manera: \$1,000 a \$1,700 3 meses, \$1,701 a \$4,000 6 meses, \$4,001 a \$5,700 9 meses, \$5,701 en adelante 12 meses | BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, queda exento de cualquier responsabilidad derivada de fallas en los servicios o sistemas de cobro dentro del establecimiento. | **CAT (COSTO ANUAL TOTAL) PROMEDIO 85.5% sin IVA.** Fecha de vigencia del CAT: del 1 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025. Fecha de cálculo del CAT: 31 de octubre de 2024. Tasa de interés ordinaria promedio ponderada anual fija: **63.1% sin IVA.** Comisión por anualidad **\$0.00 sin IVA.** Para fines informativos y de comparación. Consulta términos, condiciones y comisiones en [bancoppel.com](http://bancoppel.com)